

CONTRATO: RAMA JUDICIAL MANIZALES

NOMBRE SEDE: PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO BOYACA

DIRECCION: CARRERA 3 No. 7-154 - PUERTO BOYACA

Sede 1

PERIODO ENTREGA: ENERO - FEBRERO 2024

No.	Bien	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad	Entrega
3	Jabón para loza 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%.</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	2	
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad</li> <li>- Con efecto limpiador de mínimo 9%.</li> <li>- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	2	
22	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2%</li> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	

03 Unidades

CONTRATO:	RAMA JUDICIAL MANIZALES		
NOMBRE SEDE:	PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO BOYACA		
DIRECCION:	CARRERA 3 No. 7-154 - PUERTO BOYACA		Sede 1
PERIODO ENTREGA:	ENERO - FEBRERO 2024		

29	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%</li> <li>- Disponible mínimo en dos (2) fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	2	
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución con una concentración mínima del 5%</li> <li>- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	
34	Alcohol industrial 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%</li> <li>- Desnaturalizado</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000ml	2	



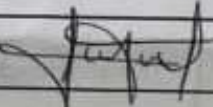
**ENTREGA DE INSUMOS**

<b>CONTRATO:</b>		<b>RAMA JUDICIAL MANIZALES</b>		
<b>NOMBRE SEDE:</b>		<b>PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO BOYACA</b>		<b>Sede 1</b>
<b>DIRECCION:</b>		<b>CARRERA 3 No. 7-154 - PUERTO BOYACA</b>		
<b>PERIODO ENTREGA:</b>		<b>ENERO - FEBRERO 2024</b>		
60	Ambientador 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución con alcohol etílico y solventes.</li> <li>- Con fragancia en una concentración del 1,5%                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- En múltiples fragancias</li> </ul> </li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2
70	Bayetilla 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En tela fileteada</li> <li>- 100% algodón y fibra natural</li> <li>- Color rojo sin estampado</li> <li>- Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho</li> </ul>	Unidad	2
72	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas</li> <li>- Antibacterial reutilizable</li> <li>- Tela con microporos</li> <li>- Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho</li> </ul>	Paquete X 6 unidades	2
77	Esponjilla 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrasiva</li> <li>- Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de</li> </ul>	Unidad	2
84	Escoba 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm.</li> <li>- Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto</li> <li>- Material de base en plástico con acople tipo rosca</li> </ul>	Unidad	1
88	Mango madera escoba 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión mínima de 140 cm</li> <li>- Acople plástico o rosca para palos de escoba</li> </ul>	Unidad	1
93	Trapero 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborado con hilaza de algodón natural</li> <li>- Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo</li> <li>- Material de base en plástico con acople tipo rosca</li> </ul>	Unidad	1
97	Mango madera trapero (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión mínima de 140 cm</li> <li>- Acople plástico o rosca para palos de escoba</li> </ul>	Unidad	1

CONTRATO:		RAMA JUDICIAL MANIZALES			
NOMBRE SEDE:		PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO BOYACA			Sede 1
DIRECCION:		CARRERA 3 No. 7-154 - PUERTO BOYACA			
PERIODO ENTREGA:		ENERO - FEBRERO 2024			
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	2	
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	6	
124	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	2	

OBSERVACIONES:

No llegaron mangos escoba y trapero

QUIEN RECIBE:	Luisa Fernanda Rios Martinez 	
NOMBRE:		
CEDULA:		1053836707
CARGO:		Secretaria - Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
FECHA:		29 enero 2024